



**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL  
PROYECTO: Deploying Augmented intelligence solutions in EU buildings  
using Data analytics, an interoperable hardware/software Architecture and a Novel Selfenergy  
assessment methodology (Auto-DAN).**

REF.: 2009/00006/003/091

ASISTENTES

**Presidenta:** Verónica Calderón Carpintero  
**Vocal:** José Ramón López García  
**Secretario:** Ismael Martín Para

En Burgos a 22 de junio de 2021, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Sala de Juntas de la Escuela Politécnica Superior, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 1 solicitud, que se admite a trámite por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

**PRIMERA FASE:**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
<b>B1</b>	Titulación universitaria adicional	6
<b>B2</b>	Movilidad nacional de investigación relacionada	8
<b>B3</b>	Experiencia relacionada con la eficiencia energética: participación en congresos relacionados con la temática del proyecto	5
<b>B4</b>	Conocimiento y participación en proyectos de transferencia del conocimiento en la empresa.	5
<b>B5</b>	Conocimiento previo de la normativa aplicable al proyecto.	3
<b>B6</b>	Experiencia en el manejo de software específico.	3
<b>B7</b>	Participación en proyectos europeos y nacionales sobre eficiencia energética.	10
<b>B8</b>	Estancias y experiencia profesional en empresas de ámbito internacional	5
<b>B9</b>	Estancias en instituciones o universidades de ámbito internacional	5
<b>B10</b>	Colaboración con la industria	2
<b>B11</b>	Conocimientos de inglés y de otros idiomas extranjeros.	2
<b>B12</b>	Otros méritos adicionales	1

La Comisión establece una puntuación mínima de 30 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	B11	B12	PUNT. TOTAL
71289085X	6	5	5	4	2	3	8	4	3	2	2	1	45

Esta Comisión **propone convocar a la segunda fase de la evaluación, al candidato con N.I.F. 71289085X**, el 24 de junio a las 12h para la realización de una entrevista en lengua inglesa.

**SEGUNDA FASE:**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, esta Comisión aprueba el siguiente baremo conforme al que se evalúa al candidato:

	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PUNTUACION</b>
<b>B1</b>	Dominio del idioma en forma expositiva	15
<b>B2</b>	Dominio del idioma en forma de diálogo y argumentación	15
<b>B3</b>	Capacidad de trabajo, perfil para la toma de decisiones y responsabilidades	15

Una vez realizada la entrevista en inglés por medios telemáticos, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

<b>NIF</b>	<b>B1</b>	<b>B2</b>	<b>B3</b>	<b>PUNT. TOTAL</b>
71289085X	15	12	15	42

Por tanto, esta Comisión **propone la adjudicación de la plaza al candidato con N.I.F. 71289085X..**

La fecha prevista del inicio del contrato será el 16 de agosto de 2021.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 25 de junio de 2021

Presidente

Vocal

Vocal

Fdo: Verónica Calderón  
Carpintero

Fdo.: José Ramón López  
García

Fdo: Ismael Martín Para